EL TEMA DE LA AMISTAD EN LA *QUARTA PARTIDA* DE ALFONSO EL SABIO

MARILYN STONE
Kingsborough Community College

> ... Ningu[n] ome q[ue] aya bo[n]dad en si, no[n] q[u]ere biuir eneste mu[n]do sin amigos: ...E quanto los omes son mas honrrados, e mas poderosos, e mas ricos, tanto han menester mas los amigos... En qualquier edad q[ue] sea el ome, ha menester ayuda.

Estas palabras filosóficas y morales sobre la amistad, tan esenciales hoy como ayer, aparecen en un texto medieval, en el título 27 de la *Quarta Partida* compuesta durante el reinado de Alfonso X el Sabio (1252-1284).[2] El tema de la amistad aparece en la literatura de muchos países en todas las épocas y, en la España de la Edad Media, la búsqueda del amigo fiel se da a conocer en sermones, leyendas, cuentos y poesía. Se ha afirmado que las ideas aquí citadas proceden de la *Ética a Nicomaco*, traducida del árabe al latín por Hermann el Alemán en Toledo en 1240, y que sus traducciones de Aristóteles han «servido de fundamento teórico a la obra jurídica de Alfonso X, denominada *Las Siete Partidas*».[3] ¿Cuál es la relación entre la filosofía de Aristóteles y el texto de las siete «leyes» del título 27 de la *Quarta Partida*? ¿Cómo se puede legislar conceptos como «la amistad» o «el amor»? Y si no se pueden legislar, ¿qué papel hacen en un código legal que intentaba unificar las leyes vigentes en todas las provincias de la España de la Reconquista?

1. ALFONSO el SABIO, *Las Siete Partidas del sabio rey don Alonso el nono nuevamente glosadas*, ed. Gregorio López, Salamanca, Andrés de Portonaris, 1555, repr. Madrid, *Boletín Oficial del Estado*, 1974, vol. II, p. 72.

2. J. R. CRADDOCK, «La nota cronológica inserta en el prólogo de las *Siete Partidas*: edición crítica y comentario», *Al-Andalus*, XXXIX (1974), pp. 363-390.

3. J. FERREIRO, «Un escándalo para la Iglesia», 1284-1985, Séptimo aniversario de la muerte de Alfonso el Sabio, *El País*, (4 abril 1984), p. 11.

El título 27 habla «del debdo que han los hombres entresi por razon de amistad». Establece la diferencia entre el amor «que puede venir de una parte» solamente y la amistad que tiene que existir entre dos personas y sostiene que el niño, el mancebo y el viejo, el rico o el pobre necesita del amigo. Advierte que, aunque no hay nada tan dulce como un verdadero amigo, hay que saber quien es... porque hay «amigos de fuera», quien son «falagueros de palabra»; alega el texto que no hay ninguna pestilencia en el mundo como el falso amigo. Hay tres maneras de amistad: la de natura es la que tienen los padres a sus hijos, el marido a la mujer o los compatriotas entre sí; la segunda forma existe entre dos hombres buenos sin espera de ganancia y la tercera es la amistad que tiene un hombre con otro por provecho o por placer. Cuando termina la utilidad de ese amigo se deshace la amistad. Un buen amigo debe ser leal, compartir su buena fortuna, nunca hablar mal de su amigo nunca descubrir sus secretos, y debe amar a su amigo como a sí mismo hasta el punto de arriesgar su persona y sus bienes. La sexta ley cita la leyenda griega de Orestes y Pílades como modelo de la lealtad entre amigos y termina aconsejando que la verdadera amistad no se desata en tiempos de enfermedad, de pobreza o de malaventura. Añade que si los hombres «ouiessen verdadera amistad, non aurian menester justicia» (4.27.1). Menéndez y Pelayo nos asegura que «La doctrina de esta Partida, exceptuando alguna cita de San Agustín y de Eclesiástico, es casi toda de Aristóteles y de Cicerón».[4] La *Ética a Nicómaco* que leemos nosotros en versiones modernas contiene, en los libros VIII y IX, pensamientos semejantes: que no se necesita la justicia donde existe la verdadera amistad, que hay tres categorías de amistad, que al hombre le hace falta el amigo en todas las etapas de la vida y que los amigos verdaderos tienen que ser hombres buenos.[5]

Averiguar como la obra de un autor del pasado se trasmite a las generaciones sucesivas es una tarea ardua. La *Ética a Nicómaco* ha tenido una gran fuerza en la historia intelectual mundial desde el tiempo de Aristóteles hasta el siglo veinte; sin embargo, se cita más que se estudia. Laureano Robles, en su estudio sobre la *Ética* en España, indica que «durante siglos nuestras universidades no hicieron más que parafrasear, seguir y deformar a Aristóteles ... sin esforzarse, por otro lado, en comprenderle».[6] Y también se ha notado que el medievalista Ullman señala que «la influencia de Aristóteles a partir de la segunda mitad del siglo XIII provoca una transmutación en el pensamiento que puede calificarse de revolución conceptual».[7] Ahora es urgente plantear varias preguntas: ¿Cómo era

4. M. MENÉNDEZ PELAYO, *Bibliografía hispano-latina clásica*, Santander, Aldus, 1950-1953, t. II. p. 421.

5. ARISTOTLE, *The Complete Works of Aristotle*, ed. J. Barnes, Princeton, Princeton University Press, 1984, vol. 2, pp. 1825-1867.

6. L. ROBLES, «El estudio de la *Ética* en España», *Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España*, Salamanca, Instituto de historia de la teología española, 1979, vol. 7, p. 235.

7. R. PINA HOMS, *Alfonso el Sabio y Ramon Llull*, Palma, Facultad de Derecho, 1984, p. 45.

el texto original de la *Ética a Nicómaco*? ¿Cómo han influido los métodos de traducir la obra de Aristóteles en las versiones que consultamos hoy? ¿Cómo sabemos que la fuente definitiva del título 27 de la *Quarta Partida* es la *Ética a Nicómaco* y en qué forma circulaba la *Ética* en la España de Alfonso el Sabio?

Durante la época de Aristóteles, él y sus estudiantes recogían y organizaban los apuntes de sus conferencias. La *Ética a Nicómaco* no era un texto fijo sino una colección de discursos escritos por Aristóteles o por sus alumnos. Fue dividido en partes por algún editor posterior y se cree que fue dedicado al hijo de Aristóteles, llamado Nicómaco, quien murió a una edad temprana y no era filósofo. Sólo existen fragmentos de papiro que tienen partes de la obra de Aristóteles. Andrónico de Rodas hizo una colección de sus textos griegos y se sabe que en el siglo III, Alejandro de Afrodisias hizo comentarios sobre varias obras aristotélicas. En el mundo romano muchos eruditos leían griegos y, en vez de traducciones, surgieron adaptaciones en forma de resúmenes y de enciclopedias. Boecio, en el siglo VI, hizo, lo que el franciscano Roger Bacon consideraba, una de las mejores traducciones de varias obras de Aristóteles. Desaparecieron muchos manuscritos cuando se cerraron las escuelas paganas por Justiniano y después de la muerte de Boecio.[8]

Cuando Atenas perdió su influencia, aparecieron compendios y comentarios sobre la obra de Aristóteles en Antioquía y en Alejandría; ésta tenía una población de sirios, persas y armenios que habían huido de Atenas y que tenían el griego como lengua literaria. Empezaron allí a expresarse en árabe y a traducir muchas obras griegas y persas al árabe. En el siglo VII, los califas de Bagdad estimularon la obra traductora y muchos textos filosóficos fueron traducidos del griego y del siríaco al árabe.[9] Esos califas enviaron expediciones a Bizancio para conseguir obras griegas difíciles de obtener y para buscar mujeres modelos de las obras antiguas que poseían en versiones «corruptas».[10] Durante varios siglos, la cultura árabe fue enriquecida por las otras civilizaciones del medio oriente, y los árabes aumentaron su conocimiento de la astronomía, las matemáticas, la astrología y la geografía. En el siglo X, en la corte de los Umayades de Córdoba, donde abundaban textos árabes, ya había varias generaciones de traductores. Millás y Vallicrosa nos ha explicado como los textos árabes de los traductores (de los siglos VI a X), han preservado para la civilización moderna las versiones griegas originales de la antigüedad clásica.[11]

La transmisión del pensamiento árabe en la España del siglo XII tuvo mucho

8. L. MINIO PALUELLO, «Aristotle», *Dictionary of Scientific Biography*, New York, Charles Scribner's Sons, 1975, vol. 1, pp. 250-281.

9. J. M. MILLÁS Y VALLICROSA, *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo*, Madrid, CSIC, 1942.

10. D. LINDBERG, *Science in the Middle Ages*, Chicago, University of Chicago Press, 1978, p. 56.

11. J. M. MILLÁS Y VALLICROSA, «El literalismo de los traductores de la corte de Alfonso el Sabio», *Al-Andalus*, (1933), pp. 155-156.

éxito por la convivencia de sus habitantes cristianos, musulmanes y hebreos, por la superabundancia de obras escritas en árabe y por la presencia de filósofos, poetas y traductores con personalidades singulares. Más que una «escuela» oficial de traductores, hubo patrones culturales como el obispo Raimundo y centros de actividad traductora a través de la España medieval en Logroño, Huesca, Segovia, León, Pamplona, Murcia, Sevilla, Barcelona y otros sitios donde residía un núcleo de población multilingüe.

Durante el reinado de Alfonso el Sabio las traducciones del árabe al castellano aumentaron. Sabemos de los métodos empleados por los traductores al leer los *incipits* y los *colofones* de los manuscritos y de los comentarios de los escritores que vivían en la misma época. En los prefacios de las obras traducidas, los traductores muchas veces explicaban sus motivos, sus propósitos y las condiciones bajo las cuales trabajaban. El traductor vertía la versión árabe de un texto griego al romance mientras otro convertía la forma castellana al latín. Además, según la teoría de Menéndez Pelayo, las traducciones alfonsinas pasaron por varias etapas y los traductores utilizaron «cuadernos borradores»[12] que pasaban sucesivamente hasta la última etapa (a veces pasaban años entre estas etapas). El problema que se presentaba al traductor alfonsí era: ¿Cómo «trasladar» el árabe científico, lleno de palabras técnicas de disciplinas diferentes al castellano recién nacido? ¿Cómo iba a tener lugar esa transformación de una conciencia lingüística sofisticada a una lengua incipente? Los traductores representaban palabras desconocidas con sonidos árabes, introdujeron palabras árabes, crearon palabras abstractas e inventaron palabras castellanas ayudándose con términos griegos, árabes o hebreos. Este bosquejo breve y sintético de la historia de la tradición manuscrita de la *Ética a Nicómaco* y la mención de las técnicas de traducción durante la época alfonsina son muy pertinentes al considerar las versiones de la *Ética* de que disponían el conjunto de autores de *Las Siete Partidas*. El redescubrimiento del corpus aristotélico durante los siglos XII y XIII gracias a las traducciones latinas señala un momento cumbre en la vida intelectual del mundo occidental. El camino de la *Ética a Nicómaco* desde Grecia al texto de la *Quarta Partida* siempre se ha asociado el nombre de Hermann el Alemán y con su traducción del árabe al latín. Nos conviene examinar con cuidado algunos detalles: la traducción de la *Ética* es del 3 de junio de 1240 y la de la *Summa Alexandrina Ethicorum*, un resumen abreviado de los diez libros de la *Ética* lleva el año 1244 como fecha. La publicación del *Aristóteles Latinus* hoy nos permite consultar los facsímiles de los códices de esa traducción latina.[13] La biografía breve de Luquet nos informa que, durante cuatro siglos, Her-

12. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Alfonso el Sabio. Primera Crónica General*, Madrid, Gredos, 1955, introducción.

13. ARISTOTLE, *Aristoteles Latinus. Codices*, ed. G. Lacombe, E. Franceschini, L. Minio Paluello *et al.*, I. Rome, 1039, II Cambridge, 1955, III Supplementa Altera, Bruges, 1961.

mann el Alemán se confundía con Hermannus Contractus, monje alemán del siglo XI y con Hermannus el Dalmatio, quien tradujo obras astronómicas árabes.[14] En la introducción a la *Retórica*. Hermann el Alemán declaró que la traducción de la *Ética a Nicómaco* de Roberto Grosseteste, obispo de Lincoln, hecha entre 1246 y 1247 superaba a la suya porque se basaba en textos griegos. Roger Bacon, el erudito de la universidad de Oxford, que había escrito sobre lenguas, historia, teología, matemáticas y derecho y que conoció a muchos personajes destacados del mundo intelectual europeo, declaró que él conoció personalmente a Hermann el Alemán. Nos informa que Hermann era obispo de Astorga y muy amigo de Gerardo de Cremona y confiesa que cuando preguntaba a Hermann sobre la traducción de la *Lógica*, de Aristóteles, éste admitió que ni sabía nada de la lógica ni comprendió el árabe:

> ... El era ayudante en las traducciones mas bien que el verdadero traductor. Pues el tenia saracenos a su alrededor en Espana que hicieron el papel principal.[15]

Bacon, en un tratado sobre «el estudio de las lenguas», menciona que sólo las traducciones de Boecio eran auténticas, que las traducciones de las obras de Aristóteles eran tan malas que mejor sería quemarlas y que los traductores que él conoció en París eran pésimos:

la perveridad, la rudez y las dificultades terribles en las obras traducidas de Aristóteles que nadie puede comprenderlas, cada uno contradice el otro, y declaraciones falsas se encuentran una y otra vez como se ve en una comparación de los traductores diferentes...[16]

Para traducir la *Ética* al latín, Hermann el Alemán había utilizado el *Comentario medio* que Averroes o Ibn Rushd, el gran «comentador» y filosófo cordobés, había hecho en 1177 cuando sólo existían los cuatro primeros libros de la *Ética* en España. (El tratado sobre la amistad aparece en los libros VIII y IX.) Ese comentario, basado en textos árabes fue una paráfrasis y una explicación del texto de la *Ética*, no una traducción. Sin embargo, la filosofía aristotélica se filtró en la edad media europea por medio del comentario de Averroes más a menudo que a través de la lectura directa de las obras de Aristóteles.[17]

En 1244 Taddeo Alderotti de Florencia hizo otra traducción de la *Ética* del árabe al latín y Brunetto Latini, profesor de Dante conocía bien ese manuscrito.

14. G. H. LUQUET, «Hermann l'allemand», *Revue de l'Histoire des Religions*, LIII (1901), pp. 407-422.

15. R. BACON, *Opera quaedam hactenus inedita*, ed. J. S. Brewer, London, Longman, Green. Longman and Roberts, 1859, p. 471. Las traducciones al español de las citas de la obra de Roger Bacon son mías.

16. R. BACON, *Opera quaedam hactenus inedita*, p. 469.

17. L. BERMAN, «Ibn Rushd's Middle Commentary on the Nichomachean Ethics in Medieval Hebrew Literature», *Multiple Averroes*, París, C.N.R.S. Les Belles Lettres, 1978, pp. 289-294.

Latini había ido a la corte de Alfonso X en 1260 para pedir la ayuda política del Rey Sabio. En su misión de embajador es posible que haya habido un intercambio de regalos, incluso manuscritos literarios.

El *Tesoretto* de Latini contiene elementos de la *Ética a Nicómaco* y su *Li Livres dou Tresor* escrito en el viejo francés de Picardia y traducido al castellano como *Tesoro* está dividido en *partidas*; la segunda «partida» es una traducción y comentario de la *Ética a Nicómaco*.[18]

¿De qué manuscrito se sirvieron los compiladores del título 27 de la *Quarta Partida*? Es una interrogación que necesita un estudio de manuscritos más profundo que el que se puede hacer aquí. ¿La traducción de Hermann el Alemán?, ¿el comentario de Averroes?, ¿un texto que utilizaba Brunetto Latini?, ¿uno de los muchos manuscritos, compendios, o resúmenes que consultaban los estudiantes españoles que regresaban de las Universidades de Bolonia y de París? La verdad es que había múltiples versiones de la *Ética a Nicómaco* en el siglo XIII en Europa.

Aunque la teoría de Aristóteles sobre la amistad es el corazón de este título, tres obras de Cicerón, dos libros del Antiguo Testamento y algunos fueros sirven de fuentes para este tema.

¿Por qué incluir consejos sobre la amistad en un código legal? En la edad media no había una distinción clara entre la literatura y la ley. Muchos de los «título» de *Las Siete Partidas* contienen explicaciones de los motivos de las leyes que son a veces consejos morales escritos en lenguaje poético y a veces son ensayos para definir conceptos legales nuevos. Hay un lazo estrecho entre la ética y la política. La política estudia la sociedad civil que existe para el bien del hombre en su contexto social. La ética se relaciona con el bien del hombre en sí. El recurso a la teoría ética de un «sabio antiguo» como Aristóteles podría ser un esfuerzo de establecer un tono moral para justificar fines políticos.

Y como conclusión sugiero que miremos textos viejos con ojos nuevos. Muchos han citado a Hermann el Alemán y a Averroes como transmisores principales de la *Ética*; sin embargo, el primero no sabía el árabe y el otro desconocía el griego. Al estudiar una obra, hay que tener en cuenta los elementos paleográficos, codicológicos, lingüísticos y temáticos. También hace falta considerar los métodos y los problemas del traductor. La historia de la traducción tiene un papel esencial en la transmisión de una obra.

18. J. B. HOLLOWAY, «Alfonso el Sabio, Brunetto Latini and Dante Alighieri», *Thought*, 60 (1985), pp. 468-483.